



Municipalidad de Chillán Viejo

Dir. Administración y Finanzas



RECONOCE ASIGNACION FAMILIAR DE DOÑA CLARA PAOLA CHAVEZ CACERES

DECRETO Nº 3395,

CHILLÁN VIEJO, 30 NOV 2020

VISTOS Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales párrafo 3 artículo 102 ; el DFL 150 de 1981 de Previsión Social, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre Sistema Unico de Prestaciones Familiares y Sistema de Subsidio de Cesantía para los trabajadores de los Sectores Públicos y Privados contenidas en los Decretos Leyes 307 y 603 ambos de 1974.

CONSIDERANDO

Certificado de Nacimiento 500357443425 de su hijo **VICENTE JAVIER SANCHEZ CHAVEZ**, Rut [REDACTED] emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación de fecha 23/11/2020, cuya fecha de nacimiento es el [REDACTED]

Certificado de Alumno Regular del Colegio Sebastian School de fecha 20/11/2020.

DECRETO

1. **RECONOCE** a doña **CLARA PAOLA CHAVEZ CACERES**, Rut [REDACTED] la carga familiar de su hijo **VICENTE JAVIER SANCHEZ CHAVEZ**, Rut [REDACTED]

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/HHH/OES/PMV/ygc
Sec. Municipal, Remuneraciones



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

